SUPLEMENTO A LA TRIBUNA.

Precio corriente del Metálico.

Buenos-Aires, Agosto 12.

Metalico	Onzas—Quedaron	á 290 290½	
	Patacones	en proporcion	
Cambio	Sobre Inglaterra	67 ch.	
Id.	Francia	83 fr.	
Id.	Rio Janeiro	1½ p.% prém.	
Id.	Montevideo	á la par.	

Despacho de Aduana.

Dia 12.

A Juan Francisco de la Serna—20 pipas caña.
A Fourcarde y ca.—40 cajones latas, 2 lingotes plomo, 1 pieza de plomo.
A N. Martinez é hijos—100 barricas harina.
A Diego Steward y ca.—12 tachos fierro.
A Renner del Sar é Imbert—7 cajones medias para señora de algodon, 1 idem corbatas de seda, 1 idem pañuelos de algodon.
A Zimmermann y ca.—95 medias barricas arroz, 3 cajones ostras.
A Treusein y ca.—86 cajones ginebra.
A Lucien é hijo—1 cajon libros impresos de obras de literatura.
A Lohman Meyn y ca.—1 cajon útiles para afeitarse, 1 idem cuerdas de alambre
A Jacobo Parravecine—100 bolsas café.
A Carlos Delachaux—1 cajon cintas.
A Bujareo—100 barricas harina, 65 idem azúcar, 35 bolsas café.
A Jorge Spur—14 toneladas carbon de piedra.
A Collet Diehl—1 cajon cintas, 1 idem adornos de idem, 2 idem pistolas.
A Francisco Madero—1 fardo tartan de lana, 2 cajones vestidos de punto para niñas.
A N. Martinez é hijos—396 bolsas fariña.
A Castro y Soler—1 cajon juegos porcelana para café, salivaderas de porcelana, 2 idem perfumeria.
A R. de Udaeta—2 cajones tartan.
A Dillemann—19 cajones fleco de algodon para calsoncillos, 1 idem trencilla de lana y algodon, 2 idem perfumeria, 1 idem papel rayado.
A Juan Francisco de la Serna—8 cajones pañuelos negros de seda, 36 escritorios.
A Wedekind y ca.—1 cajon raso negro, pequin idem angosto, sarga de manteleta, corbatas de seda, 1 idem pequin negro, 1 idem tartan doble ancho, 1 idem género mezcla.
A P. Dillemann—1 cajon jabones de olor, 1 idem cerraduras, 1 idem tornillos, 1 idem perfumeria surtida, 1 idem muestras.
A Villanueva y ca.—1 cajon medias.
A Bujareo—65 bolsas café.
A Twyfford Hall—26 atados bujes, camas de fierro, 2 cajones piezas pertenecientes á las cujas, 3 cuarterolas vino.
A Tompsom—2 cajones zarazas, 1 fardo paño de color.
A Viel y Pellet—2 cajones perfumeria, 1 idem muestras de jabon en polvo.
A N. Green y ca.—2 fardos jergas mezclas, 2 cajones silecias, 1 idem pañuelos de algodon de manos, 1 idem madras.
A Otte Rosenthal y ca.—69 cuñetes almidon de trigo.
A Aug Storp y ca.—2 cajones baños de llubia, lámparas con sus correspondientes tubos, bombas y mechas, 1 idem con un piano, 1 id. carpetas para mesas.
A J. N. Bieber y ca.—5 cajones toallas de hilo.
A Eberhard y ca.—6 cajones medias de algodon para señora, 4 idem medias crudas de algodon, 2 idem fajas, 1 idem fulares de seda.
A Francisco S. Burgos—1 cajon tetitas de vaca y de goma, tripoli, capsulas medicinales, cardenillo, huano mosqueta, chuño de la India, goma tragacanto, coral, kermes, flores medicinales, licopodio, y pastas pectorales, 1 cajon especerias aromáticas, frascos de 2 y 4 libras, salicina, tanino, pólvora, algodon, y píldoras de Brandell, 1 cajon píldoras y unguentos de Holloway, 1 idem frasquitos de 1 libra, jeringuitas de estaño y de cristal, maderitas, y biberones, 6 idem zarzaparrilla de bristol, píldoras de idem.
A Bunge Bornefeld—1 cajon carteras, cigarros, portamonedas, 1 idem fósforos, 1 idem genero de lana, 1 id. jugetes de lata, 1 idem acordiones. 1 idem porcelanas, 1 idem escupideras de idem, 3 idem camisetas.
A Eberhard y ca.—1 cajon encomiendas.
A Albert—1 barrica quesos de gruyer, 13 farditoss de baulitos en juegos, 3 idem idem.
A Negrotto—2 cajones antácido.
A Mallmann—1 cajon jaconas pintado persa, 4 idem medias cortas para hombre.
A Jossé Maria Cuilen—2 cajones tartanes á cuadros de lana.
A Dickson y ca.—1 cajon pañuelos de seda, 1 idem idem de borra de idem, 2 fardos paño de poncho.
A Coqueteaux—1 cajon aceite.
A De la Serna—3 cajones pasitas para dientes
A Auge y Etchegaray—1 cajon lápices, 1 idem lamparas, quinqués y lámparas para escritorio, 1 idem lámparas para escritorio, 1 idem lámparas y tubos, 1 idem quinqués para billar, lámparas y tubos, 3 idem bombas y tubos para idem.

Despachado por barracas.

A Santa Maria Llambi Cambaceres y ca.—113 fanegas sal.
A Vicente Casares é hijos—34 atados planchas de fierro, 500 atados flejes.
A Eduardo Lumb y ca.—2 tachos fierro.

Reembarcos.

A Goya—1 cajon pañuelos de algodon.
Al Paraguay—2 fardos balletas, 2 cajones ferreteria.
Al Rosario—1 barrica ferreteria, 3 bultos efectos de tienda, 50 barricas azúcar.
A la Victoria—64 barricas azúcar, 4 idem cerbeza.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dias 8, 9, 10 y 11.

Del Fuerte Azul 286 cabezas, compradas por D. Julio Panthan de D. Fernando Molina 150, Angel Contrera 60, Guillermo Berti 38, Simon Acebedo 19, Albino Bustos 10, Adolfo Rosas 10—Saladero.

Del mismo, 245 cabezas, compradas por D. Marcos Muñoa, de D. Ignacio Peredo 4, Estevan Seli 2, Pedro Romero 44, Seferino Penalba 4, Gavino Córdova 5, Hermeergildo Mendies 44, Gregorio Barragan 31, Francisco Echevarria 182, Manuel Romallo 30—para Saladero.

De Mulitas 335 cabezas, compradas por el Sr. Cambaceres de D. Eusebio Perez 308, Manuel Solis 21, José Bargas 2, Pablo Roldan 2, Jorge Maldonado 1—para Saladero.

De San Vicente 27 cabezas compradas por D. Pascual Videla de D. Luis Fontana 7, Francisco Acosta 3, Marcos Panelo 17—para abasto.

De Chapaleofú 243 cabezas, compradas por D. Pascual Videla, de D. Pedro Gonzaloz 239, Andres Molina 1, Rufino Cardoso 1, Pedro Manzanares 2—para abasto.

De Quilmes 23 cabezas compradas por D. Santiago Argaña á D. Ibazlia Wharson—para abasto.

De San Vicente y Monte 85 cabezas, compradas por D. Francisco Landon de D. Ignacio Lagas 10, Doroteo Gonzalez 1, Juan B. Cabrera 7, Martin Llanos 9, Calisto Godoy 15, Wencelao Peña 32, Eduardo Llanos 11—para abasto.

De la Ensenada 24 cabezas, compradas por D. Juan Olivera de D. Andres Villaldo 8, Lorenzo Amores, 8 Gabino Alvares 1, Maria Amores 1, Justo Ponce 6—para abasto.

EDICTOS.

El Dr. D. Tiburcio de la Cárcoba, Juez de Primera Instancia en lo Criminal.

Por el presente cito y llamo, para que comparezcan en la Sala del Juzgado, en el término perentorio de 3.° dia, á todos los que tengan que deducir acciones ó deban servir de testigos ó suministrar datos en las causas criminales que estoy siguiendo por autorizacion del Superior Gobierno, contra Leandro Alen, José Antonio Leiva y Ciriaco Cuitiño, presos en la Cárcel Pública á disposicion de este Juzgado, y para que venga á noticía de todos mando publicar y fijar el presente Edicto. Dado en la Sala del Juzgado, en Buenos Aires, á 12 de Agosto de 1853.

Tiburcio de la Cárcova.

El Dr. D. Domingo Pica Juez de Primera Instancia de esta Ciudad, Capital y su Jurisdiccion.

Por el presente edicto hago saber, que con autorizacion del Superior Gobierno de la Provincia, estoy procediendo criminalmente contra Antonino Reyes, Silverio Badia y Manuel Troncoso, presos en la Cárcel Pública á mi disposicion; y con el objeto de formar el sumario para el esclarecimiento del delito ó delitos que hubiesen cometido, y aplicar la pena de la ley, se citan, llaman y emplazan á todas las personas de cualquier clase ó condicion que sean, para que dentro de tres dias contados desde el presente, á toda hora, comparezcan á este Juzgado á formar acusaciones, declarar y presentar datos y conocimientos contra los procesados, para poder en consecuencia, segun el grado de criminalidad, proveer lo que corresponda.—Dado en la Casa de Justicia de Buenos Aires, á 12 de Agosto de 1853, á las 6½ de la tarde.

Domingo Pica.

Ante mí—
Manuel J. de Zeballos,
Escribano Público.

El Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, comisionado por el Superior Gobierno para procesar á los presos Fermin Suarez y José María Martinez, que se hallan presos en la cárcel pública, hace saber que todo el que tenga reclamo que hacer contra estos hombres, por intereses, perjuicios que les hayan ocasionado ó agravios que por su criminal conducta les hayan inferido, lo verifiquen en el término de tres dias, á contar desde el dia de mañana 13 del corriente, presentándose en este Juzgado por la Oficina del Escribano de la causa que autoriza este aviso.
Buenos Aires, Agosto 12 de 1853.

Basilio Salas.

Marcos Leonardo Agrelo.
Escribano publico y de números.

SECCION DE ANUNCIOS.

Agosto 10 de 1853—Correspondencia de Montevideo por el "Uruguay."

Ana Maria Sisterna
Agustin Moreno
Andres Sesario
Alexandre Couber
Antonio Iturriza
Aliverti
Antonio Arebalo
Alexandro Ponsane
Agostino Molignolo
Andres Gonzales del Solar
Anita Sosa de Garcia
Alberto Castaño
Antonia Ibañez de Olivera
Antonino Acuña
Aphectche, madamoiselle
Anne Fourcade dilisalle
Adrian Chedas
Antonio Rueda
Armand
Adolfo Dávila
Agustin Justo
Antonio de Giovanni
Aurora Sosa
Anselmo Roman
Bernabé Ocampo
Vicente Colleras
Betian Moleres
Bernard Lavigue
Victor Sanestras
Batiste Goyheneche
Victor Beláustegui
Urbano Colina
Virginio Estrim
Bento José Pabeira
Bernardo Carbonell
Bautista Bonna
Carlos Rayces
Clarisse Saitagnan
Clouët, maitre cordonier
Coudere Pére
Juana Jalques
José Pasques Curtidor
Joaquin Hornos
Jean Duteih
Jean Pervien
Jean Sonder Patissier
Jean Armand
Jaquer Candegabre
Juan Mateo Berraondo
José Ladeveye
Jean Arbeletde
Julio Senorant
Juan Garcia Diaz
José Dobat
José de Luengas
Jean Jaymer
José María Ferreira
Juan Martin Estrada
José Escobedo
José Balcarce
José Antonio Moreira
Juana M. Gesalaga
Juan Bautista Bagetto
Juan Moine
José Marquez de Souza
José T. Trovino
Juan A. King
Juan R. Arteaga
José Colom y Seguí
Juan Giolma
Juan Bautista Craviotto
Juana C. Echeverria
José Pequeño
Juan Chumussy
Juan José Cernadas
José Estevan Leiva Sartoys
Juan Martinez
José Alvarez y Lopez
Leon Estevenet
Letourneau
Cacouteguy Bertrand
Catterina Pedestá
Charles Herron
Costonio Morales
Clement Lacoste
Cayetanita Costañer
Carlos Secchi
Carlos Noel
Castay François
Campio Rodriguez
Dolat Pierre, tailleur
Domingo Bigues
Dilarrat Michel
Devéré, tailleur
Dayot, ouvrier françois
Delage, n. gaussian
Dionicio Quesada
Désiré Bert
Dolores Marcé
Domingo Canter
Eladio y D. José Quintana
Etcheto Pernart
Enrique San Jean
E. Friton Biraben
Estephan Fernandez
Ezequiel Gándara
Emiliano Dominguez
Etchart, madame
Francisco Rivadulla
Francisco Mariño y Agraso
Francisco Rodriguez y Socar
Francisco R. Vapor de la Arana.
Francisco Garcia
Francisco Acevedo y Baro
Francisco Silveyra
Franciseo Mañer
Francisco Agramunt
Francisco Bentancon
Francciso Varela
Francisco Mendioroz
Francisco Arteaga
Federico Aneyros
Giacomo Caneppa
Giuseppe Piazza
Gertrudis Sanchez
Giuseppe Rouchede
Gregoria Sueldo
Gabriel Rodriguez
Gaspeno Repetto
Gregorio Soler
Henry Perez
Huet Chapellier
Ipolito Gardrat
Jose Maria Rodriguez
Josefa Alfonsin de Lamas
Lorenzo Lizardi
Lafon Castetaine
Lusien Guyot
Luisa M. Rodriguez
Luisa Quevedo
Leopoldo Darrac
Luis Muratory
Lucia Acosta
Lucien Carrere Comis
Lacoste Bernard
Lacoste Clemente Tailleur
Lorenzo Patron
Manuel Cermiño
Mariquita Ronero de Chlaus
María Halty
Miguel Martinez
Michelet (monssieur)
Manuel Fray
Manuel Diez
Martin Garat
Manuelita Giles
Mauricio Arandia
Manuel N. Ocampo
Manuel Freyni
Milsor Jecols
Manuel Garson
Manuel T. Fernandez
Manuelita Lopez Segovia
Margarita H.
Manuel Do Rey
Manuel J. de Eizaga
Manuel Roseti
Manuel Buesas
Mariquita Rogers
Manuel Esteves Canedo
Nicolas Roaco
Nicolas Pastor
Narciso Gomez
N. Castellain
Preàu (monsieur)
Petrona Villegas
Pedro Berro y Echevanne
Paulin Dardignac
Pedro Lespada
Pedro Lahitte Allañil
Pedro Rosis
Patricio Texo
Rodriguez Bernal y Ca.
Ramon Iglesias
Ramon Trabal
Ramon Curntchel
Ramon de Saltortun
Simona Martinez
Sebastian Berutta
Tomas Iriarte
Tomas Briolo
Tiburcio Martinez

AVISOS NUEVOS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

FUNCION EXTRAORDINARIA.
El Domingo 14 de Agosto de 1853.

Los artistas abajo indicados, ya conocidos en Montevideo, hallandose de pasage en Buenos Aires, y deseosos de merecer la aprobacion de este ilustrado público, le ofrecen la funcion lírica siguiente:

PRIMERA PARTE.

Cavatina en la ópera Nabuco, por la Sra. Angiclina Ghioni.
Dueto en la misma, por la Sra. Ghioni y Sr. Antonioli.

SEGUNDA PARTE.

Dueto en la ópera I. Lombardi, por la Sra. Ghioni y Dordoni.
Aria en la ópera Nabuco, por el Sr. Antonioli.
Dueto en la ópera Roberto Devereux, por la Sra. Ghioni y el Sr. Dordoni.

TERCERA PARTE.

4.° acto en la ópera Hernani.

A las 7½.

Ofrece su servicio un hombre de edad madura, de buena conducta, con mucha inteligencia en cuentas, escribe bien, con prontitud y propiedad, todo por un módico precio; la persona que desee ocuparlo dejará su nombre y el número de su casa en esta imprenta. a13 3p.

Buen Orden núm. 79—El corralon de maderas, conocido por de D. Custodio Moreira, se haya nuevamente habilitado y se vende á los precios mas bajos, y proporciona comodidad á los cargadores. Palmas negras del Paraguay las hay desde cinco hasta diez y seis varas de largo, artículo aparente para los hacendados en particular. Poste de ñandubay, para vereda de varias clases &a.

Al Comercio—hemos comprado á D. José Bota, su casa de negocio situada calle de Federacion esquina á la de Talcahuano y lo ponemes en conocimiento de los que se interesen antes de concluir el negocio con dicho Sr. a13 3p.

En la calle de Santa Rosa núm. 205. Se vende un piano ingles fuerte como para aprender, que se dará muy barato; ocurrase á cualquier hora. a13 3p.

So precisa una ama de leche sin hijo y una cocinera, calle de la piedad No. 126. (altos) a13-3p.

Peon ó sirviente—Se necesita uno de Chacabuco núm. 254. a13.3p

Interesante—Se vende un cuarto de tierra con cuatro piezas de tabla y dos de ladrillo pozo de balde el que se interese en el puede ocurrir á la calle del Comercio ó Solis, tambien en la misma casa se venden 24 mil ladrillos de paredes y se dará á un precio muy acomodado. a13 2p.

Comandancia General de Marina.

Los Sres. gefes y oficiales que han concurrido al llamamiente que con fecha 4 del corriente, les hizo esta Comandancia General, para ser licenciados; deberán apersonarse el prósimo lúnes 15 del corriente, para recibir sus competentes licencias.
Buenos Ayres, Agosto 12 de 1853.
Manuel de Escalada:

Robo Sacrilego—Han robado del Bautisterio de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) dos Ampolletas de plata, una conteniendo el Santo Crisma, y la otra el Santo Oleo, tienen figura de Anfora, y en la tapa las inicales de lo que contienen. Se suplica á los Sres. Plateros la vigilancia por si van á venderlas, y que avisen en dicha Parr quia. a13-8p

Línea de Paquetes del Havre.

La muy conocida y hermosa barca francesa "Molière", de porte de 336 toneladas, su capitan Mr. Drouaux, teniendo la mayor parte de su cargamento contratado, saldrá muy en breve para dicho destino. Este buque, conocido en la carrera por sus cortos viages, puede admitir aun á flete algunos fardos ó cueros secos.
Sus comodidades para pasageros son escelentes, y el capitan se esmerará en dar á las personas que quieran tomar pasage á su bordo, un trato muy superior.
Ocúrrase por mas pormenores en casa de sus consignatarios los Sres. Jaime Llavallol é hijos, ó con su capitan, en la fonda de Paris. a13 5p.

LE COMMERCE

Organe des Etrangers résidant dans la Plata.

Prospectus.

Il y a des milliers d'Européens qui sont venu apporter dans ces riches contrées la seule richesse qui leur manque, l'industrie et le travail. Loins d'une patrie qu'on ne peut oublier, ils en ont conservé le culte au fond du cœur, tout en contractant dans le pays qu'ils habitent, les uns des liens de famille, tous des liens d'intérêt.

Défendre ces intérêts, tout en apportant à ces nombreux exilés volontaires un écho de la patrie lointaine, tel est notre but.

Il nous a paru utile qu'un étranger se fit l'interprêtre des étrangers. Ils concourent puissamment à la prospérité du pays qui leur donne une large et généreuse hospitalité; entre les fils du pays et les étrangers les interéts et les besoins sont communs; tout ce qui assure le bonheur des uns assure aussi le bien-être des autres, et une récente et cruelle expérience nous a appris que les malheurs de la guerre n'épargnaient non plus personne. Cette Communauté d'interéts doit être le gage d'une union étroite dout les conséquences seront la prospérité pour tous ceux qui habitent ces contrées. Aider à resserrer ces liens, faire tomber les préjugés nationaux pour les remplacer par la Sainte émulation du travail, c'est là nôtre plus chêre ambition.

La guerre a disparu; avec elle, les luttes stériles de la politique. Nous avons devant nous un champ plus vaste et plus fertile; le commerce, l'agriculture, l'industrie réclament les efforts de tous les bras et de tous les esprits. A l'œuvre donc, à l'œuvre; et la paix sera durable et féconde Quant à nous, nous avons foi dans l'avenir.

Défendre les intérêts commerciaux, provoquer des réformes utiles, discuter les mesures à prendre au lieu de critiquer les mesures déjà prises, éviter les personnalites qui ne font qu'irriter les esprits sans jamais les convaincre, voilà le chemin que nous nous sommes tracé.

Nous avons surtout pensé que les Français accueilleraient avec sympathie un journal rédigé dans leur langue, qui leur donnât des nouvelles exactes de la Patrie. Mais qu'on ne craigne point de nous voir descendre dans l'aréne politique, au nom d'un parti quel qu'il soit. A trois mille lieues de la France, il n'y a ni Républicaines, ni Bonapartistes, ni Légitimistes; il n'y a plus que des Français dout le cœur bat trop fort au souvenir de la Patrie absente pour songer encore aux mesquines dissentions des partis. Les nouvelles de la Patrie, qu'elles flattent ou non nos préférences politiques, sont toutes accueillies avec joie; il est toujours le bienvenu le vent qui les apporte. Des nouvelles exactes, détailleés de l'Europe et surtout de la France, c'est ce que nous offrons à nos lecteurs.

Et comme nous ne désespérons par d'avoir aussi des lectrices, il est juste de leur faire une petite place dans le Prospectus comme dans le Journal. Hélas! nous ne pouvons pas leur offrir des romans en vingt volumes, tout bourrés de duels, d'enlèvements et d'assassinats; il nous faudrait un an pour en publier un seul. Mais elles trouveront dans nos feuilletons des nouvelles courtes, intéressantes, et écrites en bon français, ce qui ne nuit pas, même à un feuilleton. Si d'ailleurs elles regrettaient por trop l'absence de ces grands criminels que nos auteurs á la mode choisissent si volontiers pour les héros de leurs ouvrages, elles n'auront qu' á jeter les yeux sur la Chronique des tribunaux; la réalité par malheur ne laisse rien à inventer a Messieurs les romanciers.

Fidéles au titre de notre journal, nous avons voulu que le COMMERCE eut une large part dans notre rédaction. Nous ayons pris nos mesures pour donner chaque semaine un bulletin commercial d'une exactitude compléte, qui contindra le mouvement du port de Buenos Aires, le prix courant des produits du pays en français, en espagnol, en italien et en anglais; le cours des changes jour par jour. Le numéro qui suivra l'arrivée du packet, donnera les cours des marchés principaux de l'Europe, Génes, Liverpool, le Havre, Bordeax, Marseille. Tous les mois deux jours avant le départ du packet, nos abonnés recevront un prix courant et une Revue Commerciale du mois imprimés sur vélin. Nous ne négligerons rien pour améliorer de plus en plus cetté partie importante de notre journal,

Nous regrettons de ne pouvoir paraitre au début qu'une fois par semaine; mais, Dieu et nos abonnés aidant, nous espérons transformer bientot notre feuille hebdomadaire en journal quotidien.

Buenos Aires, le 12 Août 1853.

Ch. Quentin.

Diccionario francés español y español francés. Nuevas Retóricas epístolas, Libros de Mesa, Manuel du Boulanger, idem de Medicina por el doctor Albert, Atlas para las Escuelas, y Mapas Geográficos y Marinos. A precios sumamente baratos, en la Mercería de Paris, calle Chacabuco N.° 66.
a13 3p.

Sillas norte-americanas asiento de madera á 270 $ docena, idem asiento de esterilla muy fuertes á 450 $ idem, idem de amaca, idem para niñas de tadas clases; hay en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49. a13 5p.

Plana Mayor, Activa é Inactiva.

Dará principio al pago la Comision encargada de esta, desde mañana 6 de Agosto en la Casa de Gobierno, desde las once del dia á las dos de la tarde.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 1853.

Aviso Judicial.

La Exma. Cámara de Justicia, en acuerdo de hoy, ha dispuesto que por el presente se anuncie al público, que las personas que quieran optar al oficio de Procurador de número, que por fallecimiento de D. Lino Ferreira de la Cruz ha quedado vacante, concurran ante la Exma. Cámara, á hacer constar sus aptitudes para el desempeño de dicho oficio, dentro del término de veinte dias contados desde esta fecha.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1853.

Tomas Castro.

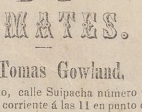

REMATES.

Por Tomas Gowland.

En el depósito, calle Suipacha número 66.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores 70 cajas azúcar de la Habana superior.

POR EL MISMO.

En la barraca calle de Salta frente al N.° 40.

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de factura, y dinero al contado, los siguientes artículos.—

13 pipas de caña, 14 idem de vino carlon, 14 tercosi yerba paraguaya, 50 damajuanas caña, 3 sobornales yerba parnaguá, 3 barricas azúcar blanca, 12 medias idem idem, 9 rollos tabaco negro, 6 resmas papel de hilo, 6 cajones pasas de uva, 6 idem almidon, 3 cajones lucíferos en cajitas de 500 palitos, 4 petacas tabaco paraguayo, 4 bolsas azúcar rubia, 3 bordalesas vino Burdeos, 2 cuarterolas idem carlon, 1 barril idem idem, 1 tercerola caña.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa N.° 19.
De efectos por conclusion de facturas.

El miercoles 17 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los siguientes efectos—

Zarazas, lienzos de varias clases, bramante de idem, pañueleria de seda y algodon, medias, casimires, paños negro, azul y de colores, cortes de vestidos de seda ricos, merinos surtidos, damasco, bombasí, listado, terciopelo negro y de colores, ponchos y tela de poncho de varias clases, arpillera, chapinos, camisetas de bayeta, bayeta de pellon, medio pellon y de dos frisas, mantas, cojinillos, hilo de ovillo y de carretel, perfumeria, botines para señora y para hombre, zapatos para idem, sombreros blancos y negros, 10 relojes de sobremesa con bombas de cristal, y algunos efectos de la china que aun han quedado.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Santa Rosa No. 19.
De comestibles.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo del remate los siguientes efectos.

60 petacones tabaco Paraguayo, 7 tercios yerba, 16 pipas caña del Brasil, 10 bordalezas vino Berdeos, arroz de la Carolina y del Brasil, fideos, azucar de la Habana, y del Brasil, fariña, papel de hilo, de estraza, de la mejor marca, agenjo, vino dulce de Málaga, ticholos, almendras peladas y con cáscara, té ultimamente venido por el "Lion," Orange Pekoe Punchona y Gin Powder.

Para los fideleros y boticarios—36 tarros asafran de Castilla.

POR LOS MISMOS.

En la plaza del Retiro, cuartel de la division Correntina antes de la Marina.

El Martes 16 del corriente á las 10 de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á las mas alta postura dinero de contado lo siguiente.

Una caballeriza, pizos y techos de madera con 3 puertas, 3 puertas de idem al primer patio, 2 tabiques de madera con 2 puertas, varios caballos mansos y en buen estado, 1 carreton de campo.

SECCION PARLAMENTARIA.

¡ A última hora !

Honorable Sala de Rresentagtes.

A las 10 de la noche.

En este momento venimos de la Honorable Sala y nos apresuramos á bosquejar rápidamente la opinion de algunos Sres. Diputados, sobre la cuestion que agita hoy al pueblo—la de la renovacion de la Sala—Algunos herrores se habrán sin duda, deslizado, pero pedimos perdon al público, por que por serle agradables, hemos conservado en la memoria las pocas palabras que damos á continuacion.

Reunidos los Sres. Representantes, el Sr. Llavallol Vice-Presidente, declaró abierta la sesion con 29 Diputados presentes.

Despues de leida la acta, se leyó una nota al Poder Ejecutivo acusando recibo de las cuentas que ha sometido á la Honorable Sala, de los gastos hechos desde el 1.° de Enero, hasta fines de Julio. Se leyó en seguida otra peticion del Sr. Linch, pidiendo licencia para ausentarse, y finalmente los dos proyectos el de la Comision, y el del Sr. Montes de Oca, que formaban la órden del dia.

Puestos en discusion el *Sr. Albarracin* tomó la palabra y dijo: que el asunto que se trataba era de suma gravedad y trascendencia, que él habia visto asomar dos opiniones en la Sala y en el Pueblo; la una pidiendo la renovacion total, y la otra con arreglo á la Ley. Que él estaba por esta última, porque no queria infringir las leyes que se habian conseguido con el sacrificio de arroyos de sangre.

Sigue aludiendo razones en defensa de la renovacion por mitad.

El Sr. Anchorena.—Se opone á la renovacion total de la Sala, y presenta un nuevo proyecto, que por su estension no publicamos, el que sostiene, aislando sus artículos separadamente, tendentes todos á la renovacion *por mitad.*

El Sr. Esteves Saguí.—Está conforme con algunos de los artículos del proyecto, pero opina que pase á una Comision.

El Sr. Tejedor.—Se opone diciendo que el proyecto de la Comision y el del Sr. Anchorena son casi iguales.

El Sr. Velez Sarsfield.—Llama al órden y pide que á pesar del nuevo proyecto, no se interrumpa la discusion, y que se deben ocupar de la órden del dia.

En seguida pronunció un elocuente y brillante discurso en que se opone á las razones espuestas por los autores de ambos proyectos; las rebate, y en seguida resuelve que votará definitivamente por el de la renovacion total.

El Sr. Ortiz Velez.—Se opone á algunas de las ideas vertidas por el Sr. Velez Sarsfield, y pasa á rebatirlo, pero opinando siempre por la renovacion total.

El Sr. Tejedor.—Dice que vá á ser algo largo porque quiere contradecir algunas de las ideas vertidas por el Sr. Velez Sarsfield y en seguida pasa á sostener el proyecto de la Comision.

En seguida siguieron hablando los Señores, E. Saguí, Anchorena, Portela, Albarracin, Montes de Oca, y el Sr. Pirán pidió la palabra pero se le negó.

Finalmente se votó y triunfó el Proyecto del Sr. Tejedor, habiendo tenido 17 votos contra 13.

Queda resuelto, pues, la renovacion por mitad de la Sala.

Se levantó la sesion á las 10.